

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 »	Se insertarán á precios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- cion, se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente

A LOS REPUBLICANOS.

Próxima la contienda electoral, y cumpliendo los sagrados deberes que nos impone nuestra misión en la prensa, como representantes de un partido que siempre ha sabido demostrar la energía en la lucha y la constancia más decidida en los días de mayor infortunio, creemos oportuno recomendar á todos los republicanos de esta circunscripción la lectura de los artículos 64 al 73 inclusivos de la Ley electoral vigente, que hacen referencia á la recogida y presentación de firmas para constituir las mesas, debiendo verificarse el escrutinio y recuento de las cédulas el domingo 20 del actual.

Nuestros queridos correligionarios y amigos, y los republicanos todos, no deben olvidar que es obligatorio en nosotros el cumplimiento de las leyes del país, y para ello, su más exacto conocimiento, si no queremos que se nos señale con el estigma de *illegales*.

Dicen así los artículos á que nos referimos:

«Art. 64. La designación de los Interventores para cada mesa electoral se hará por escrito en cédulas, que firmarán los electores de las respectivas secciones que quieran suscribirlas ó por medio de actas notariales extendidas en papel de oficio y autorizadas por Notario del Colegio del mismo territorio. En cada una de estas cédulas y actas no se podrá proponer para Interventores más que á dos personas; y si resultaren más de dos los designados, solo se tendrá por propuestos á los dos primeros.

También se podrá designar en cada cédula ó acta á dos suplentes para reemplazar á los Interventores en ellas propuestos que por cualquier motivo no pudieran ejercer el cargo. Tanto los Interventores como los suplentes han de ser precisamente electores de la misma sección, y saber leer y escribir.

Las cédulas se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Sección de.....»

Los que suscriben proponen para interventores de la Mesa electoral de esta sección á los electores de la misma siguientes:

D...

D...

También proponen para suplentes á

D...

D...

(Fecha y firmas.)»

A continuación podrán las personas designadas para Interventores y Suplentes declarar bajo su firma que aceptan los cargos.

Las actas notariales se extenderán en la forma ordinaria con arreglo á las leyes, con la misma especificación que queda prevenida para las cédulas.

Art. 65. Dos de los electores que suscriban la propuesta rubricarán en la margen todas las hojas de la cédula,

la, y firmarán sobre el pliego cerrado en que han de presentarla esta manifestación.

«Sección de.....»

Respondemos de la autenticidad de las firmas de la propuesta contenida en este pliego.

(Fecha.)»

Sin esta garantía, no será admisible el pliego.

Las actas notariales serán también presentadas en pliego cerrado, en cuyo sobre, lo mismo que en el texto del acta, el Notario que las autorice dará fé de reconocimiento de todos y cada uno de los electores que en ellas figuren como concurrentes á la propuesta, aunque no la suscriban por no saber escribir, y será personalmente responsable de la verdad de la misma propuesta.

Art. 66. El domingo inmediato anterior al señalado para la elección, á las once en punto de la mañana, la Comisión inspectora del censo electoral se constituirá en sesión pública, bajo la presidencia sin voto del Juez á quien corresponda, con arreglo á lo dispuesto en el art. 98 de esta Ley, en el local destinado para la instalación del Colegio de la cabeza del distrito; y en el acto, y no antes, serán recibidos y depositados sobre la mesa con el debido orden por secciones, los pliegos de las propuestas para Interventores que, según lo dispuesto en el artículo anterior, fueren entregados por los electores.

Art. 67. A las doce en punto del mismo día anunciará el Presidente que se vá á proceder á la apertura de los pliegos presentados, y tendrá ésta efecto empezando por los de la cabeza del distrito, y siguiendo por los de las secciones según el orden de su numeración correlativa. El Presidente abrirá y leerá los pliegos, y el Secretario escribirá en el acta lo que de ellos resultare.

Art. 68. Abiertos todos los pliegos de una sección, los nombres de las firmas que suscriban las cédulas y los de los electores que figuren como concurrentes en las actas notariales, serán confrontados con los de la lista electoral correspondiente, y no se tomarán en cuenta para ningún efecto los de las personas que no resultaren inscritos en la misma lista, ni tampoco los de los electores que aparezcan concurriendo simultáneamente en diferentes propuestas, en cuyo caso se pasarán después éstas al Tribunal competente para lo que proceda en justicia. Hecha esta confrontación, se consignarán en el acta el número de pliegos abiertos y admitidos, los nombres de los Interventores y Suplentes designados en cada cédula ó acta notarial, y el número de los electores concurrentes á cada propuesta.

Art. 69. Si el número total de los Interventores propuestos en los pliegos presentados y admitidos para una sección fuese de cuatro ó de seis con la aptitud requerida, se tendrá desde luego por nombrados y serán proclamados en el acto todos los designados. Si dicho número fuese mayor, solo se tendrán por nombrados, y serán igualmente proclamados, los seis que resulten con más votos en las propues-

tas, y en caso de empate decidirá la suerte.

Art. 70. Si en el día y hora señalados en el art. 66 no se presentase pliego alguno de propuesta para una sección, ó el número total de los designados para Interventores no llegare á cuatro, la Comisión inspectora, asociada de los ya designados, si quisieren, completará dicho número con los Suplentes si los hubiere, ó nombrando en otro caso libremente á cualesquiera electores de la misma sección que reúnan las condiciones de aptitud requeridas.

Art. 71. Terminadas estas operaciones, los Interventores proclamados, cuya aceptación no resultare ya en las mismas propuestas, serán llamados para aceptar en el acto el cargo, obligándose á cumplirlo bien y fielmente, y lo mismo harán los Suplentes para en su caso y lugar.

Si no estuviesen presentes, se les comunicará en el mismo día su nombramiento, requiriéndoles contestación, dentro de otros dos días, de aceptar ó no el cargo.

Si alguno de los interventores así nombrados no aceptare ó resultare destituido de las condiciones de aptitud requeridas, será reemplazado por el suplente que corresponda, y á falta de suplentes, por cualquiera de los electores de la misma sección que al efecto fuese destinado por el otro Interventor propuesto en la propia cédula ó acta que el renunciante ó excluido; y si los excluidos ó renunciados fuesen los dos nombrados en un mismo pliego, y no hubiese en él Suplentes, la mayoría de los individuos de la Comisión inspectora, asociada de los otros Interventores, si los hubiere, ya proclamados para la propia sección, nombrará libremente á otros dos electores, á quienes se comunicará este nombramiento en la forma prevenida.

Art. 72. El cargo de Interventor de las Mesas electorales, después de aceptado, es obligatorio. Si antes del día de la elección se imposibilitase por cualquier accidente imprevisto alguno de los Interventores para ejercer el cargo, será reemplazado en la forma dispuesta en el artículo anterior.

Art. 73. Terminadas todas las operaciones prescritas en los artículos anteriores, se procederá sin levantar mano á redactar el acta, que suscribirán todos los individuos de la Comisión inspectora con su Secretario, y en ella se insertarán en su caso las protestas y reclamaciones que se hubiesen hecho por los electores concurrentes y las resoluciones que sobre ellas deberá dictar de plano la misma Comisión. Los autores de las reclamaciones firmarán también, si quisieren, el acta.

El Presidente declarará acto continuo, constituidos los Colegios electorales de todas las secciones del distrito y citará á los Interventores nombrados para la hora en que habrán de empezar las votaciones para la elección, levantando en seguida la sesión, sin permitir que en ella se trate de asunto alguno fuera de los determinados en estas disposiciones.

Art. 74. El acta original de esta sesión, con los pliegos y documentos á ella anejos, se archivarán en la Se-

cretaría de la Comisión inspectora del censo electoral del distrito, y una copia literal certificada de la de la misma acta será remitida inmediatamente por el Presidente á la Secretaría del Congreso de los Diputados.

Art. 75. Al mismo tiempo, serán también remitidas á los Ayuntamientos de las cabezas de todas las secciones del distrito, certificaciones parciales, autorizadas por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión inspectora, en las cuales, con referencia á la misma acta, se designarán los Interventores nombrados para formar las respectivas Mesas electorales.»

A LICANTE 10 DE ABRIL 1884.

LAS SIETE PALABRAS.

ANTE LA CRUZ.

¡Oh lábame santo! Llego ante tí, y doblo la rodilla; descubro mi frente y exclamo: ¡bendito seas!

Cruz, símbolo de redención, emblema del más glorioso martirio, lumínario grandioso que disipaste las densas neblinas de una eterna noche de baldón y oprobio para la humana familia; á tí me acerco, y quiero ver el drama augusto que en tí halló doloroso desenlace, tan cruento como inmortal y espléndido en gloria y en fulgores.

Déjame que beba el limpiado raudal de las creencias más purísimas, para sentir en mi corazón los resplandores de los hermosos ideales del hombre; déjame que mire, sin velo que lo oculte, el Cielo azul, para anegarme en océanos de luz y de magnificencia; déjame que recoja en mi oído el eco sagrado que, desde el Calvario, nos promete una aurora eterna, para que el calor de mi fé juvenil, no se entibie al soplo frío de la realidad más amarga.....

¡Cruz, símbolo de redención, bendita seas!

**

PRIMERA PALABRA.

«Pater! Dimitte illis, non enim stiunt quid faciunt.»

(Padre, perdónalos; porque no saben lo que hacen.)

San Lucas, c. XXIII. v. 34.

¡Vedlo! Cristo muere en la cruz, sus verdugos le escarnecen, el martirio es horrendo, sangre manan las heridas abiertas por los punzantes clavos, el amorado cuerpo se inunda del copioso sudor frío de la agonía, y el sublime Mártir alza los ojos al Cielo, y no tuvo para sus perseguidores, no tiene para sus verdugos sino frases de amor, de misericordia infinita... ¡Padre, padre mio, perdónalos, porque no saben lo que hacen!

¡Hermosísima leyenda escrita, con letras de oro, en el templo augusto de la fraternidad universal!

Cristo, desde el Calvario, nos legó la más sublime ley... ¡La ley del amor y del perdón misericordioso!

**

SEGUNDA PALABRA.

«Amen dico tibi: Hodie mecum eris in Paradiso.»

(Es verdad te digo, que hoy estarás conmigo en el Paraíso.)

S. Lucas, c. XXIV. v. 43.

Vosotros, los Apóstoles del Divino Maestro, los que os llamais sus elegidos, los que os creéis depositarios de su moral purísima, oid su palabra. No voz de exterminio, no acento de amenaza eterna, no grito de castigo perdurable. Al réprobo, al criminal, al foragido, le dice: tú vienes á mí y yo te acojo; no te rechazo, no te condeno á la penalidad eterna; no fulmino contra tí los rayos de una implacable cólera, no te anatematizo con voces de maldición... ¡Tú serás conmigo en el Paraíso!

¡Perdon, perdon siempre para el que ciego delinquió; no maldición eterna!

TERCERA PALABRA.

«Mulier! Ecce filius tuus. Ecce Mater tua.»

(Mujer! He ahí tu hijo. He ahí á tu Madre.)

San Juan c. XIX v. 26 y 27.

Madre, madre purísima, doctrina salvadora que Cristo nos legó desde la Cruz bendita, hé aquí á tus hijos que, á través de diez y nueve siglos de amargura, buscan su redención y anhelan llegar al seguro puerto.

¡Cuándo, Dios mío, lucirá el esplendente día en que la sublime moral del Mártir del Gólgota, personificada en la augusta figura de su santa madre, disipe los negros crespones del más ominoso fanatismo, vertiendo raudales de purísimos fulgores?...

CUARTA PALABRA.

«Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?»

(Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?..)

San Mateo, c. XXVII, v. 46.

Siempre grande, pero siempre humilde. Ese es Cristo, ese es el Redentor.

No me abandones, Dios mío, exclama, no me abandones, que es débil la humana naturaleza, y quiero apurar hasta las heces el cáliz de la amargura.

Me siento desfallecer, y busco tu ayuda... ¿Por qué me abandones, Dios mío, si también me concediste la flaqueza del hombre?...

Aprended los soberbios, los que os creéis perfectos, los que anhelaís llegar á la cima sin temer el desfallecimiento.

Jesucristo os ha enseñado á ser humildes.

QUINTA PALABRA.

«Sitis.»

(Tengo sed.)

San Juan, c. XIX. v. 28.

¡Tiene sed, él que es fuente de todo purísimo manantial! Sed de amor; porque vé la tierra erizada de odios y de rencores.

Sed de que el mundo lo conozca; porque conociéndolo, lucirá el anhelado día.

Sed de virtud; porque sin ella la tierra es un páramo sombrío.

Esa es la sed del Divino Maestro.

SEXTA PALABRA.

«Consumatum est.»

(Está todo consumado.)

San Juan, c. XIX. v. 30.

Todo acabó.....

Las profecías se cumplieron.

La sangre del Mártir, cae como fecundante lluvia sobre la estéril tierra, y hace germinar la semilla del bien y de la virtud,

Señor, tu voluntad sea cumplida.

Ya todo está consumado

La obra regeneradora acaba de terminar.....

¡El esclavo ha roto sus cadenas!

SÉPTIMA PALABRA.

«In manus tuas, Deus, commendo spiritum meum.»

(En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.)

San Lucas, c. XXIII, v. 46.

Recíbelo Señor en tu seno.

Su espíritu busca la región de eterna luz.

¡Cristo muere en la Cruz! Ya balbuciente Frases de amor y de perdon envía, Y el terrible extertor de la agonía De copioso sudor baña su frente... El pueblo criminal, bárbaramente, Lanza un horrible grito de alegría, Y tiembla el mundo y se oscurece el día Y airado ruga el mar, brama el torrente. ¡Las tres! La hora sonó. Se enluta el cielo, Se extremece la tierra, el viento zumba, Negras nubes de horror cubren el suelo, Y el espantoso trueno que retumba Es voz de maldición, grito de duelo, Del mundo del error que se derrumbal

J. M. Milego.

Abril de 1884.

UNA CARTA.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Empiezo por pedirle perdon, si escuso mi verdadera firma, en el asunto, importante para el Marquesado de Denia, y de escaso interés para los que por este trabajado país no tienen grandes afecciones.

El Sr. Torres Orduña, era nuestro candidato natural; esto estaba fuera de duda; pero obedientes siempre á las órdenes de nuestro ilustre jefe don Antonio Cánovas del Castillo, acallamos los vehementísimos deseos de muchos de nuestros amigos, y leal y sinceramente, aunque alguien haya dicho otra cosa, aceptamos por el distrito de Denia, á D. Federico Villalva. ¡Este señor ha muerto!

Ahora cumpliremos como buenos y presentaremos como candidato por el citado distrito, al Sr. Torres Orduña, en la seguridad completa de que el gobierno tendrá á su lado un decidido y entusiasta partidario de su política.

Sirvan estas pocas líneas de contestación al suelto que ayer publicó su siempre intencionado periódico, quedándole reconocido como hijo de Denia, de los buenos deseos que le animan.

Soy de usted afectísimo seguro servidor,

Q. B. S. M.,

Un liberal conservador.

Alicante 9 de Abril de 1884.

Dos palabras por nuestra parte, dos tan solo.

Mucho cuidado á de llevar el liberal conservador, no se vea precisado por otro acto de disciplina, el tener que decir á los electores conservadores, que para el 27 es preciso que lo sean á la usanza de los izquierdistas apachecados.

Ahora á comerse la mona quien la tenga, y Dios quiera que para álguien, no resulte mico.

Ayer apareció en el Boletín Oficial, el anuncio de subasta para la construcción de 208 casas del barrio de la Sociedad Los Diez Amigos, cuyo acto se celebrará en el salon de grados de Instituto de Segunda Enseñanza, el día 18 de Mayo próximo.

Los trabajos deberán empezar á fines de Junio, para quedar terminados en el término de cinco años.

Como sabe el lector, la vasta extensión de terreno que adquirió la Sociedad, se encuentra ya perfectamente nivelado, con sus calles marcadas y

con plantación de arboles que han de hermosearlas.

Indudablemente merece un aplauso la Junta Directiva, por su actividad en la grandiosa empresa que ha acometido, y muy especialmente, el iniciador de este pensamiento, que está llamado á dar mayor importancia á nuestra querida población y trabajo duradero á gran número de personas.

El barrio, se encuentra en posición magnífica, á algunos metros sobre el nivel del mar, dominando toda su extensión, á la derecha de la estación del ferro carril de Murcia y á la izquierda de la de Madrid. Y como, segun tenemos entendido, hay proyectadas otras construcciones inmediatas, á parte de que ha de cruzar por allí uno de los ramales del tranvía que se establecerá muy en breve, no será mucho asegurar que aquella parte de la capital, será una de las que más llamarán la atención de propios y extraños.

Al entrar ayer en el puerto el vapor mercante «Cataluña,» cayó sobre el costado del de igual clase, nombrado «Carmen,» causándole un boquete en el costado.

Ayer llegó á esta capital, el señor Pacheco, candidato por Denia, porque al parecer, observando este señor que Alicante estaba muy duro, ha buscado otro terreno más blando.

De sábios es mudar de opinión.

Leemos en La Correspondencia de España:

«Hoy han sido entregadas al marqués de Benalúa las medallas para el Ayuntamiento de Alicante, ejecutadas por el grabador Victorino, que pueden servir de modelo á las corporaciones tanto civiles como religiosas de España.»

Así, extraoficialmente, supimos en otra época, que el Sr. Soler deseaba que le diese el Sr. Mandado esta comisión; mas ahora nos encontramos con que es el Sr. Marqués de Benalúa quien las entrega al Ayuntamiento.

¿Han costado mucho esas medallas?

De una carta de Alcoy:

«En las elecciones de diputados á Cortes presentábase por este distrito, los Sres. Groizard y D. José María Soler: éste último irá apoyado por el comité constitucional de la localidad, y el primero parece ser recomendación del gobierno, y en particular de D. Antonio Cánovas.»

Y del Sr. Orduña, que no se olvide. Qué poco recato, tienen estos fulletos conservadores!

A los viajeros.—Los cambios bruscos de temperatura, los calores, el cansancio, exponen á los viajeros, á las neuralgias, á las calenturas y á las múltiples dolencias que dimanán de la excitación del sistema nervioso. Para remediar rápidamente esta situación, no hay arma mas poderosa que el Sulfato de Quinina. La única condición que debe observarse es que sea puro, y basta hoy para ello que los médicos receten el Sulfato de Quinina de Pelletier, universalmente conocido con el nombre de las Tres Marcas ó las Cápsulas que con él prepara la misma casa y que son de una pureza absoluta y de fácil absorción. Igual empleo se impone particularmente á los habitantes del campo, pues estas Cápsulas no se endurecen como sucede con las pí-

doras y grageas que cruzan el estómago y el intestino sin deshacerse.

Muchos han sido los remedios empleados contra el asma y las enfermedades de las vías respiratorias, como el arsénico, el ópio, el estramonio, etcétera, pero, sin resultados satisfactorios, como los que produce el cannabis indica, pues segun opinión del doctor Desmarte, no hay planta que pueda producir el alivio de esta en el asma y la tfsis. Ahora bien, el cannabis indica es la base de los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía que son reconocidos por su pronta eficacia.

La marca de fabrica de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

A parte el espectáculo de la infancia, no hay otro más hermoso que el de una vejez robusta y majestuosa, cuando los nevados cabellos coronan una frente fresca aun y unos ojos animados por el fuego vital; este don privilegio de algunos afortunados de la naturaleza solamente, puede ser obtenido por todos los ancianos recurriendo al Jarabe y el Vino de Dussart que introduce en su minada economía el elemento fosfatado que necesitan, y les da nuevo vigor y vida nueva, sin causar ningun efecto nocivo, siendo fácilmente aceptado por los estómagos propensos á la intolerancia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Washington 7.—Telegramas oficiales anuncian que el vapor filibustero que á Cuba ha vuelto á Key West, en donde ha sido embargado por las autoridades. Llevaba tres hombres á bordo, los cuales dicen que han desembarcado 25 hombres cerca de Matanzas en la noche del 24 de Marzo.

Otro telegrama dice que Agüero ha obligado revolver en mano al comandante del vapor a que le llevase á Cuba, donde desembarcó la expedición, cerca de Cárdenas.

Antes de marchar de Key West el vapor filibustero, se vieron grandes incendios en la costa.

Lila 8 (Normandía).—Ha sido preso en Auzin un obrero minero, á quien la policía sorprendió con un cartucho de dinamita.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 8 de Marzo de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Los íntimos amigos del Sr. Duque de la Torre, comentando la entrevista que tuvieron ayer los Sres. Moret y Prendergast y Martos (D. Cristino), y en la que se trató de la necesidad de una reunión para fijar de una manera clara y terminantemente ciertas reglas de conducta para evitar el que cada cual se despache á su gusto como vulgarmente se dice, auguraban aquellos que el Sr. Duque no consideraba necesaria la reunión que pretendió hace algunos días el Sr. Moret, ni la que ahora parece pretender éste y el Sr. Martos, y que allá para Mayo será cuando el Sr. Duque de la Torre, sin excitación de nadie, será cuando convoque dicha reunión como Jefe indiscutible del partido izquierdista, para tratar de todo lo que hoy sería inoportuno tratar.

El entierro de D. Federico Villalva que tendrá lugar en el día de mañana, será presidido por el ministro de la

Gobernación en representación del Gobierno.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

UN RUEGO.—No hace muchos días nos hicimos eco de los perjuicios que se les irrogan á los que se ocupan en la matanza de cerdo, y como no conocemos resultado alguno beneficioso para los que se dedican á esta industria, nos atrevemos de nuevo á llamar la atención del Sr. Gobernador sobre este asunto, que debe inspirarse en el criterio que domina en otros puntos, por ejemplo en Valencia; y además, debe conocer que se está matando cerdo en los pueblos de esta provincia. Confiamos, y mucho, en el buen juicio del Sr. Lopez Guijarro.

REUNION—Los sáduicos del gremio de practicantes sangradores, convocan á los individuos pertenecientes al mismo, para que concurren á la reunión que se celebrará el día 13 del corriente mes á las cinco de su tarde, en casa de don Juan Bautista Nicola, sita en la plaza de San Francisco, número 17, que tiene por objeto el examen del reparto y juicio de agravios.

UNGUENTO Y PÍLDORAS HOLLOWAY.—Las personas aflijidas de males de piernas, llagas, úlceras y afecciones cutáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, no pueden obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los remedios purificantes, refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos increíblemente beneficiosos, reduciendo las inflamaciones, limpiando las ulceraciones y restableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo, la gota, los desarreglos de las articulaciones, las hinchazones escrofulosas y la contracción de los tendones pueden ser remediados con frotar el cútis diligentemente con el Ungüento Holloway. Si el desórden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Píldoras Holloway á fin de que se expulsen los últimos gérmenes del mal y se acelere la cura.

VARIEDADES.

EL ÚLTIMO BESO.

¡Jesús espiró ya!... La luz del día se apagó con desmayo, Y, sin embargo, entre la sombra impía, De la divina frente, brota un rayo. ¡Es el último beso de Maria! El último y más santo Que dió una madre en su dolor propro por eso brilla tanto, (fundo; ¡Su sola luz alumbraría un mundo! Con delirante exceso, En llanto amargo de pesar prolijo, Todo su amor lo condensó en un beso Y la estampó en la frente de su Hijo. Allí lo dejó todo!... La ventura

Que alzó en su pecho su marchita pal-
(ma;
Su consuelo, su afán, su triste calma;
¡Que una madre, en su angélica ternu-
En el último beso vierte el alma! (ra.
De la ruda tormenta
Calló la ronca voz: negro es el velo
Que el cielo cubre y el pavor aumenta;
Mas ya no tiembla el suelo
Que la alta cruz sustenta:
Detuvo el huracán su rauda vuelo;
Trocóse el orbe en pavorosa tumba;
Pero, aunque cede la borrasca impía,
Otra tormenta se revuelve y zumba
En el sagrado pecho de Maria.
Tormenta de dolor, que negra avanza
Y en herirla se encarna:
Tormenta sin un rayo de venganza:
Tormenta de un dolor sin esperanza...
¡De un dolor tan sublime, que perdona!
Porque mejor á su amargura cuadre,
No hay en el ancho cielo ni una es-
(trella.

La negra soledad está con ella...
¡Qué triste soledad la de una madre!
Nadie sorprende su misterio santo:
Nadie templa su mal ni sus enojos:
Uno tiene piedad de su quebranto;
Uno entibia su fuego... ¡el triste llanto
Que abra paso á la pena por los ojos!
Lágrimas del amor su vista empañan:
¡Quién pudiera á su lado recogerlas!
¡En ellas van las penas que la dañan,
Y los piés de Jesús dolientes bañan
Preciosos hijos de abundantes perlas!
¡Su sollozo en el aire se perdía,
Sin encontrar, para esconderse, un
(hueco...

¡Solo la dura cruz se estremecía!...
¡Aun muerto, hallaban eco
En Jesús, los suspiros de Maria!
¡Yo escucho su lamento!...
A través de los siglos que pasaron
Me lo repite el viento;
¡Sus cariñosas alas le guardaron
Para todo cristiano sentimiento!
La nota de dolor, que gira inquieta,
Clara y robusta vibra:
Ella mueve la fibra
Del corazón dormido del poeta:
Ella la dá al profeta
Su inspiración sublime:
¡En la sagrada nota de Maria
Alientan religión y poesía,
Y el arte entero su valor redime!

«¿Qué crimen es el tuyo,
Hijo bendito, que formó mi encanto?...
Perdona si te arguyo;
Mas si decias que me amabas tanto,
¿Como hoy rehuyes mi cariño santo,
Cuando ni aun muerto tu calor rehuyo?
¿Cómo muerte afrentosa
Te dá el hombre sin nombre,
Cuando exhalas tu vida generosa
Por redimir la esclavitud del hombre?
¿Su cüel osadía
No comprende tu inmenso sacrificio?»
¡Así lloró Maria!...
¡La paloma sin hiel no comprendía
Toda la horrible fealdad del vicio!
Allí, al pié de la cruz, muda y de hi-
Solloza con espanto, (nojos,
Y yerta de terror abre los ojos...
¡Si los cerrase, la ahogaría el llanto!
¡Está sola! ¡Venid! ¡Venid conmigo!
¡Corramos á la altura
Del gólgota cruel!... Pero ¿qué digo?
¿Cómo á la Virgen pura
Ha de llegar humana criatura?

Allí, á los piés del Hijo que se inmola
Por misterioso anhelo,
Maria ha de estar sola...
¡Sola reina también allá en el cielo!
Desde el humilde suelo,
Blanca estrella de amores,
Te ofrezco de mi fé la hermosa palma
Y de mi gratitud las puras flores;
¡Virgen de los Dolores,
Para mi eterna calma,
Permitteme llorar, cuando tú llores,
Y no apartes tus ojos de mi alma!

José Jackson Veyan.

ANUNCIOS.

GIMNASIO HIGIÉNICO, Centro de educación física.
Clase especial para niñas, de 8 á 9 de la mañana. Idem general para niños, de 6 á 7 de la tarde. Idem para adultos, de 7 á 8 de la noche.
Calle de Castaños —Lecciones á domicilio.

LA JUVENTUD. Colegio de Instrucción Primaria y preparatorio para Segunda Enseñanza y Carreras especiales del Estado, establecido en esta capital, calle de Montengon, núm. 6. Bajo la dirección de D. Francisco Forner Carratalá, con la cooperación de muy ilustrados profesores.

Plan de enseñanza.

Primera enseñanza (párvulos, elemental y superior.)
Preparación para ingresar en Segunda enseñanza.
Repaso de toda clase de asignaturas.
Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio y para el ingreso en la Academia general militar, etc., etc.
Inglés, Italiano, Francés, Teneduría de libros por partida doble.
Dibujo lineal, figura paisaje etc. Música, Gimnasia, Higiénica.
El Italiano y Francés, se enseña por profesores de estas naciones.
Los honorarios satisfechos por mensualidades anticipadas, son muy reducidos, pues ninguna idea de especulación anima al Director del Establecimiento.
Queda abierta la matrícula para un curso especial de Italiano, Francés y Matemáticas, como para todas las clases generales de este Establecimiento.
6 Montengon, 6.

VIAJES DE RECREO.

El vaporcito remolcador Mercedes el próximo domingo y los sucesivos y si el tiempo se presenta bonancible, hará viajes por el puerto y por fuera á cincuenta céntimos de peseta el asiento de embarque.
El público que quiera solazarse en estos viajes de puro recreo, podrá verificarlo yendo al embarcadero que existe frente al Casino donde permanecerá el vapor.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

Tránsito. Comision. Consignación. Fletamentos y Representación. Dirigirse para las mercancías de tránsito por el puerto de Marsella, sea á su llegada ó salida de Francia, como para su venta ó compra á la casa de confianza de Agustin Roux, 19, Rue Longue des Capucins. —Marseille.
Representante en Alicante: Agustin Maria Tato.
Casa de Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

RINCA DE RECREO. A voluntad de su dueño, se vende un huerto con naranjos y árboles frutales, compuesto de cinco tahullas, con noria y balsa para el riego y casa de moderna construcción para el casero ó arrendador, y el piso principal confortable para los dueños. Entre la casa y noria hay un terreno de 300 metros cuadrados muy á propósito para establecer una industria. Dista de la capital 3 kilómetros y está situado en la partida de los Angeles. Dará razon el Sr. Poveda, calle de Santo Tomás, núm. 6, principal.

VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 12 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, señores Faes y compañía.

VAPOR ORAN.

Saldrá de este puerto directo para Cete y Marsella el día 10 del actual admitiendo carga.
Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

El Vapor Inglés EAGLE, actualmente en este puerto, saldrá el 12 del corriente para Ruan admitiendo carga para París.
Consignatarios los Sres. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.

ÚLTIMA HORA.

Telegrama del Casua.

Madrid 9, 5 tarde.
Periódicos piden exjñanse explicaciones.
Gobierno Washinton buque salida flibustero.
Estallado desórdenes Méjico.
Bolsa: 61-40.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

PLATERÍA CRHISTOFLE

POSICION UNIVERSAL DE 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre CRHISTOFLE con todas sus letras. Usen garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Compañía, en París.

LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CRHISTOFLE con todas sus letras. Usen garantías para el comprador.

SECCION DE ANUNCIOS.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17 y D. J. C. Bellido plaza de Isabel II.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES

NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palma de Maiorca, Port-Vendice y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite vilo en combinación con los ferro-carriles franceses. Consiguencia: Sra. G. Ravallo y Hija—Calatrava, 12.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litónicas. Premiadas con diploma de honor y medallas de oro. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anémias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Andalucía, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y recreos.

Estas aguas que se beben en todo tiempo, se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito: en Alicante, farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez; en Denia, Milla, en Alcoy, Monllor, y en Orihuela, viuda de Lopez.

PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

INYECCION AL MATICO

DE GRIMAULT y Cia Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne, 8



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores más diestros saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que previenen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando Las Cápsulas tenífugas de

MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.

Procios: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar.

Instrucciones gratis.

En Alicante, Farmacia de D. V. Benet, Mayor, 4

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género que se ven en la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpiando toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, sustituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. En todas especies, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCSLOS
LEGRAND, PARFUMIER
RUE ST HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la VESGURA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del ECHORNO, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quitá las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON según el Dr. Revell.
Lo más suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevas. Adeptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Bando el Alfedado del molocston.

ORIZALINE
DE JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver el brillo al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS NATIVOS.

207 rue St Honoré, PARIS

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

CLASE DE DIBUJO. Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

PIANOS Y ARMONIOS. Venta al comode y á plazos.—Familias y alquilas.—Música de todas clases. En este se hace al 50 por 100 de descuento en los pianos de fiar, y que la estacion de la península. Anteaño Falco.—Constalacion, 11.

AVISO AL PUBLICO. El dueño de la Funeraria de la calle de la Trinidad, número 12, ha recibido feretro de zinc de todas medidas, con sus correspondientes adornos del mismo metal, procedentes de Viena, á precios económicos.

BUEN PARA TODOS
VIGRE es la VIDA!!

EL ROJO LECHAUX

Con los humos concentrados y volados de BERREROS y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Embarcos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias.

Numerosos certificados, médicos y particulares. Exigir sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

LEER EL PROSPECTO

Un codepósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades venéreas

LA CUBEDINA LECHAUX

Con este remedio maravilloso se curan en pocas horas, en secreto, con seguridad y sin dolor, las enfermedades venéreas ó impurezas.

LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.